



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

---

# ***FONDEQUIP 2020***

---

Dirección de Investigación  
Mayo, 2020

# Características del Concurso

---



- **Objetivos:**

- ✓ Fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país, mediante el apoyo financiero a Instituciones para la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano, incluyendo su traslado, instalación, puesta en marcha, acceso y modelos de uso.
- ✓ Promover la cooperación intra e inter-institucional entre grupos de investigación que garanticen el uso eficiente del equipamiento.
- ✓ Incentivar el uso compartido del equipamiento, para dar solución a los desafíos de más de un proyecto de investigación.

- **Resultados esperados:**

- ✓ Aumento en productividad científica.
- ✓ Generación o incremento de colaboraciones con otras Instituciones (académicas, públicas y/o privadas; nacionales o extranjeras).
- ✓ Generación y/o fortalecimiento de nuevas líneas de investigación.
- ✓ Contribución a la formación y entrenamiento de estudiantes de pre y postgrado.

# Características del equipamiento

---



- **Tipo de equipamiento a postular:**
  - Un equipo principal y, opcionalmente, equipos accesorios que se vinculen directamente con éste y potencien su funcionalidad.
  - Plataforma de equipos que demuestren una estrecha relación entre ellos y que busquen resolver un problema en el cual, por efectos de distribución territorial, interés público, productivo, social u otra, se haga imprescindible la existencia de la mencionada plataforma.
  
- **Grupos de equipamiento:**
  - 1) Equipamiento de Informática, y otros relacionados.
  - 2) Equipos de Procesamiento y Ensayos de materiales.
  - 3) Instrumentos Bioanalíticos.
  - 4) Microscopios y Difractómetros.
  - 5) Otros

# Beneficios y plazos

---



- **Financiamiento:**

- ANID financiará equipamiento cuyo costo sea igual o mayor a \$50.000.000
- El financiamiento máximo a otorgar será de \$400.000.000 por proyecto. Monto que debe ser destinado a la compra del equipamiento y los costos asociados a ésta.

- **Período de ejecución:**

- La duración del proyecto será de **42 meses**, dividido en 2 etapas:
  1. Primera etapa, de **18 meses**. Plazo en el cual se deben ejecutar todos los gastos asociados a la compra del equipamiento: éste deberá ser adquirido, instalado y estar operativo.
  2. Segunda etapa, de **24 meses**. En esta etapa no existirá financiamiento ANID. Este período será dedicado exclusivamente para realizar el seguimiento técnico al correcto funcionamiento y uso del equipo y del avance de los indicadores comprometidos en la propuesta.

# Ítems Financiáveis



Ítem	Sub-Ítem	Financiamiento
A. Equipamiento	A.1. Equipo principal o plataforma de equipos	ANID (e Institución Beneficiaria sólo si queda remanente de C.2 y C.1)
	A.2. Accesorios	
B. Traslados e Instalación	B.1. Traslados y seguros de traslados + desaduanaje + IVA del equipo	ANID y/o Institución Beneficiaria
	B.2. Adecuación de Infraestructura y/o habilitación de espacios	
	B.3. Instalación y puesta en marcha	
	B.4. Mantenimiento, garantías y seguros	
C. Operación	C.1. Capacitación	Institución Beneficiaria
	C.2. Gastos de operación y administración	

# Institución Beneficiaria y Cofinanciamiento

---



- La **Institución Beneficiaria** será aquella que se adjudique el proyecto de equipamiento científico, receptora de los recursos asignados y responsable de firmar el convenio de ejecución.
- Podrá ser una Universidad acreditada o Centros/Instituciones que realicen investigación, con personalidad jurídica propia, sin fines de lucro, que tengan, a lo menos, tres años de antigüedad.
- Los proyectos deberán tener cofinanciamiento de, al menos, el 50% del costo del ítem A. Equipamiento por parte de la Institución Beneficiaria. De éste, al menos el 10% debe corresponder a aportes pecuniarios (monto que aportaría la Dirección Superior), y el restante porcentaje, a aportes no pecuniarios (monto que aportarían las Facultades principal y asociada(s))
- El **aporte pecuniario** de la Institución Beneficiaria deberá ser destinado a los siguientes ítems y sub-ítems (en el orden en que se presentan):
  - Sub-ítem C.2. Gastos de Operación (contratación de un técnico o profesional especializado)
  - Sub-ítem C.1. Capacitación (pasajes a Chile de capacitadores o viajes para capacitar al equipo al extranjero, incluyendo viáticos)
  - Ítem A. Equipamiento (en caso de quedar remanente del aporte pecuniario institucional, se debe comprometer en este ítem)

# Consideraciones importantes

---



- Cada postulación debe presentar el **Informe de Logros** de la Facultad a la que pertenece el Coordinador Responsable de la propuesta. Dicho Informe debe incluir los logros y resultados de los indicadores comprometidos en las respectivas propuestas, actualizados a la fecha, de los proyectos adjudicados en las convocatorias 2013 al 2016 de la Facultad o Unidad Académica equivalente a la que corresponde la nueva postulación.
- En relación al **Tiempo de uso externo**, los equipos financiados, una vez operativos, deberán estar disponibles para uso y acceso abierto de otros investigadores, nacionales y/o internacionales, por un período no inferior a 20 días hábiles anuales, por dos años. Para esto, FONDEQUIP dispondrá de una plataforma en la cual los interesados podrán postular al acceso de uso de los equipos adjudicados.
- En el presente concurso se otorgará una bonificación de 0,2 puntos a los proyectos de equipamiento relacionados con el diagnóstico, control prevención, tratamiento monitoreo u otros aspectos vinculados al **COVID-19**.
- ANID realizará un charla sobre el concurso **este lunes 18 de mayo a las 11:00 horas**, a través de [https://youtu.be/MgbNGRije\\_w](https://youtu.be/MgbNGRije_w) . Desde la VRI, se invita encarecidamente a quienes estén interesados en postular a esta convocatoria, a que participen en dicha instancia.

# Proceso para obtener patrocinio Institucional

---



- El Coordinador Responsable del proyecto deberá completar, a más tardar el jueves 04 de junio a las 18:00 horas, el formulario online dispuesto por la VRI adjuntado la siguiente documentación:
  - **Declaración Obligatoria Institucional (DOI)**, firmada por el Decano de la Facultad a la que pertenece el Coordinador
  - **Carta de compromiso** de la Facultad Principal y de la(s) Facultad(es) Asociada(s) en caso de que estas ultimas comprometan aportes pecuniarios y/o no pecuniarios.
- El martes 09 de junio se informará al correo electrónico del Coordinador Responsable el aporte que la Dirección Superior comprometerá para su proyecto y se adjuntará la carta de compromiso institucional firmada por el Vicerrector de Investigación. Todas las postulaciones serán devueltas por sistema para que el Coordinador cargue dicha carta y además, puede realizar cambios en caso que la DINV se lo sugiera.
- El Coordinador Responsable tendrá plazo hasta el miércoles 10 de junio a las 18:00 horas para enviar nuevamente la postulación por sistema, de tal manera que la DINV pueda hacer el envío final.



# Plazos



Responsable	Proceso	Plataforma	Fecha
Coordinador Responsable	Envío de postulación en plataforma FONDEQUIP	<a href="#">Plataforma FONDEQUIP</a>	Hasta el 04 de junio 2020 a las 12:00 horas (Chile continental)
Coordinador Responsable	Envío Formulario de Solicitud de Patrocinio Interno DINV (DOI, Cartas de aportes Facultades)	<a href="#">Formulario DINV</a>	Hasta el 04 de junio 2020 a las 18:00 horas (Chile continental)
DINV	Revisión interna y observaciones DINV. Confirmación de aporte pecuniario de Dirección Superior y envío de Carta de Compromiso Institucional a Coordinador.	<a href="#">Formulario DINV</a> y correo Coordinador	Hasta el 09 de junio 2020 a las 12:00 horas
Coordinador Responsable	Corregir postulación en caso que corresponda, y adjuntar carta Institucional. Hacer nuevo envío de postulación por plataforma de FONDEQUIP	<a href="#">Plataforma FONDEQUIP</a>	Hasta el 10 de junio 2020 a las 18:00 horas
DINV	Patrocinio Institucional	<a href="#">Plataforma FONDEQUIP</a>	Hasta el 11 de junio 2020 a las 12:00 horas (Chile Continental)



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE